

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Navarra

Acta de la 2ª reunión de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras,

Se abre la sesión de esta reunión el día 6 de junio de 2014, a las 12.30 h, con la asistencia de todos sus integrantes.

Asistentes: Luis Herrera, Miguel García-Valdecasas, Carmen Muriel, Felipe Jiménez Pía d'Ors, Eva Oteiza y Purificación Díez.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2. Propuesta de cambios en la composición de la CGC del Centro.

Coordinador: Miguel García-Valdecasas
Representante de Profesorado: M. Ángeles García de la Borbolla
Representante del PAS: Carmen Muriel y Pía d'Ors
Representante Alumnos (Posgrado): Felipe Jiménez
Representante Alumnos Grado (Delegado Facultad)
Secretaria: Purificación Díez

3. P3.4.1: Proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado.

Se informa que se han presentado a la evaluación 8 profesores de la Facultad de Filosofía y Letras y 4 de la Facultad de Educación y Psicología.

El representante de la CECA recuerda la importancia de presentar la documentación en los plazos establecidos.

4. Documento de mínimo de evidencias para archivar en ACU.

La Secretaria informa de cómo se están trabajando y recogiendo las evidencias. Las dos que faltan se incluirán en los próximos días. En este punto el representante de la CECA indica que la ANECA ha remodelado el modo y la información que deberá presentarse para la Acreditación de los títulos.

5. P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos.

El Coordinador de la CGC informa sobre las propuestas de Modifica presentadas a la Aneca y ya aprobadas (Grado de Humanidades en 2013 y Grado en Filología Hispánica 2014). Asimismo informa que se presentó Modifica para los Grados de Filosofía e Historia, pero que fueron rechazados aconsejando un nuevo Verifica. Está concluido el estudio de los dos nuevos Verifica y se enviarán a la Aneca en los próximos días.

Por su parte la actual Secretaria informa que los tres Modificas presentados en Grados de Educación han sido aprobados.

6. P2.3: Proceso de desarrollo de la enseñanza.

Se informa que todas las Guía docentes se han subido a ACU.

En este punto el representante de la CECA recuerda la importancia de que todos los enlaces de la WEB funcionen correctamente. Se acuerda revisarlos aprovechando el desdoblamiento de la información existente entre las Facultades de Filosofía y Letras y Educación y Psicología.

7. P2.4: Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos.

La información ya consta en ACU, así como la actualización de los convenios que tiene la Facultad. Se han separado aquellos que corresponden a la Facultad de Educación y Psicología. Se está recabando la información correspondiente a los cuestionarios de los alumnos que han participado del intercambio este curso.

8. P2.7: Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios.

La información del proceso ya está recogida en ACU.

La Secretaria informa que al tener alguno de los grados prácticas curriculares obligatorias, la Facultad ha tenido que hacer frente a un coste elevado, no presupuestado, ya que desde este curso la gestión de prácticas conlleva coste económico para las facultades.

9. P5.1: Proceso para la medición de resultados

El Coordinador de la CGC comenta que durante el segundo semestre se ha realizado el cuestionario de satisfacción de profesores. Cabe destacar el bajo porcentaje de respuesta por parte del profesorado, quizás por falta de cultura con lo que supone el plan de calidad.

Los puntos peor valorados por los profesores han sido la falta de información que reciben sobre cambios en los planes de estudios, el que no se anima a los alumnos a realizar prácticas, la alta carga de docencia que tienen y el que dedican mucho tiempo a encargos. En cualquier caso el grado de satisfacción ha sido de 4 sobre 5.

Asimismo se ha pasado el cuestionario de satisfacción del PAS. Los resultados han sido satisfactorios. El único punto a resaltar es la solicitud de contar con un *meeting point*.

Por primera vez se ha pasado el cuestionario general de alumnos a 2º y 4º curso. Los resultados no han sido significativos al ser encuestados de modo on-line y haber recibido un porcentaje muy bajo de respuestas. Por su parte también se ha pasado el cuestionario de asignaturas, que al realizarse de modo presencial ha sido más eficaz. Los datos ya se han procesado y en breve se remitirá a los profesores.

Se comenta que los alumnos realizan un elevado número de encuestas a lo largo del curso. En este sentido se acuerda que a partir de ahora se programarán qué asignaturas se

evaluarán cada año, de modo que en tres cursos pueda hacerse con todas. Esto es posible ya que todos los profesores han podido ser evaluados y se puede contar con información para sus promociones personales.

10. P2.8: Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Se trata de la conveniencia de activar el buzón de sugerencias de la WEB y de ver la persona a quien se redirecciona ese correo.

Por último se comenta qué Títulos deberán acreditarse el curso próximo: Filología Hispánica y Humanidades así como los dos másteres de la Facultad.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 13,50 h.